



Per: Rosita Denia

El banquillo

Llegó el día de dejarla
porque así lo quiso Dios,
le di un beso y un adiós
y me marché sin mirarla.

Porque si otra vez la miro
no me marchó de su vera
antes de que hubiera dado
junto a mí, el postrero suspiro.

Salí, la puerta cerré
y con la mirada incierta
volviendo a mirar la puerta
falto de valor, lloré.

Allí dentro me dejaba
mis ilusiones, mi vida,
mi felicidad querida,
la mujer que yo adoraba.

Que mi existencia endulzó
diez años con su presencia
y al marcharse, mi existencia
allí dentro se quedó.

¿Vivir? ¡No! ¿Existir jamás!
un año estuve sin verla;

pero dejar de quererla...
eso no lo hice jamás.
Mi amor estaba dormido,
más no muerto Sr. Juez,
un día la vi con otro
y ese día me cegué.

Iban muy juntos, lo vi,
y sentí en el corazón
rabia, locura y pasión
algo que nunca sentí.

Y mi cerebro hecho un volcán
algo detrás, me decía,
aquella mujer me atraía
como el acero al imán.

Y caminando un buen trecho
yo detrás y ellos delante,
iba ella con despecho
y yo me paré un instante.

Sintiendo en mi alma bullir
tristes deseos de muerte
que me decían ¡morir!
tú puedes dejarlo inerte.

Vamos, ocurrió, no lo sé;
en vano he de recordar,
sólo sé que vi brillar
un cuchillo que saqué.

Y aquel hombre, deshecho,
al punto a mis pies caía,
mas lo maté, pecho a pecho
mi suerte así lo quería.

A ella quise perdonarla,
ya me iba Sr. Juez;
lo mismo que la otra vez
de su lado sin mirarla.

Cuando oí gritar, ¡maldito!
de su garganta escaparse,
en mi alma... ¡maldito gritó!
cual si quisiera mofarse.

En aquel grito, expresaba
la mujer, tal sentimiento,
que lanzando un juramento
la miré y vi que lloraba.

¿Llorar por el que moría
maldiciéndome quizás?

Nadie ha sufrido más
de lo que sufrí yo, aquel día.

Mirándola, enloquecí
y maldije mi existencia
y dije, ya no hay clemencia
ni para él, ni para ti.

Y atraída por el mal
perdida ya la razón,
supe hallarle el corazón
con la junta del puñal.

Ésta es la verdad de todo,
digo la verdad, no miento;
no grito nada ni aumento,
a mi suerte me acomodo.

La maté, porque una ingrata
no debe inspirar clemencia,
firme Vd. Sr. Juez mi sen-
tencia si cree justa la causa.

¡Los funestos pensamientos
de qué te sirvió ese hecho
si estás sufriendo el tormento
de tu vida hecha cruz!

novedades

ISABEL



C/. Dr. Boix Moliner, 8

Teléfono 46 61 35

Les Coves de Vinromá

BAR - RESTAURANTE

MESÓN DEL REINO

C/ SANT ANTONI, 12

TELÉFONO 964 / 42 61 87

12185 LES COVES

